

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECCION PERSONAL.

REF.: COMETIDO FUNCIONARIO /

DECRETO EXENTO N° 2614 / VALLENAR, 27 MAY 2013
EDUCACION

V I S T O S

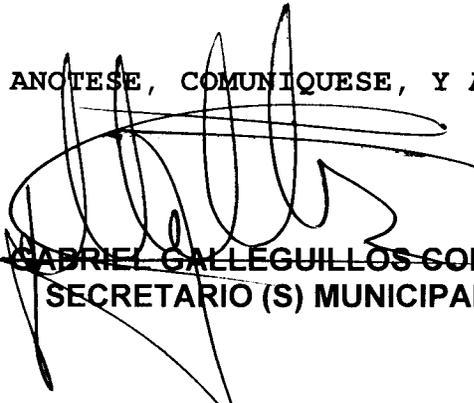
- 1°.-lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del Código del Trabajo
- 2°.-Ley N° 19.070 D.F.L N° 1 y sus Modificaciones
- 3°.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores.

RESUELVO

- 1°.- Apruébese el Cometido funcionario al profesional **D. ORLANDO CARMONA JULIO**, R.U.T. N°5.825.636-6 a cumplir funciones en el cargo de Docente Directivo (DIRECTOR) en la Escuela E N° 75. A contar del 01 de marzo del 2013 y hasta que se llame a concurso el cargo.

- 2°.- Tómesese debida nota por quien corresponda , para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA (S) DE LA COMUNA



DISTRIBUCION

- Depto. de Recursos Humanos
 - Dirección de Control
 - Interesado Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de partes /
- KZR/GGC/REPM/DTV/eelt.